



ÍNDICE

TEMA	PÁGINA
ARGENTINA - OGM Un paso adelante	2
UE - OGM Un paso atrás	2
ARGENTINA - CHINA Perdiendo posiciones	3
ARGENTINA - CARNES Partió primer cargamento	5
ARGENTINA - BIOCOMBUSTIBLES Fortalecer el mercado interno	5
ARGENTINA - RUSIA Se profundizan los vínculos con Moscú	6
ARGENTINA - RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES Buscando alternativas	7
COMERCIO MUNDIAL - OMC - PROYECCIONES Lenta recuperación del comercio mundial	7
MERCOSUR Resolver lo interno para potenciar lo externo	9
OCDE Zoología de los acuerdos regionales	9
UE - PAC Fin de las cuotas lácteas	10
EXPORTACIONES - MAIZ - TRIGO Argentina pierde mercados	11
CHINA La nueva ruta de la seda	11



Un paso adelante

El día 21 de abril la Comisión Nacional Asesora de Biotecnología Agropecuaria (**CONABIA**) dio su **aprobación científico-técnica a dos trabajos del CONICET**: en primera instancia a **una papa resistente a virus**, y en segunda a **una soja resistente a sequía**, la cual fue obtenida por la empresa público-privada INDEAR de Rosario.

El secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Gabriel Delgado, aseguró: "Hemos trabajado mucho para que esto suceda. Es un orgullo para nosotros meter a nuestro país en el selecto grupo de países que cuentan con eventos biotecnológicos propios", y agregó: "creemos que este es el camino para seguir avanzando, el de la tecnología aplicada a la alimentación". Según indicó el MAGyP, **estos cultivos representan innovaciones radicales respecto de lo que hoy existe**, puesto que introducen por primera vez una papa mejorada por biotecnología moderna y con la característica de resistencia a virosis, al tiempo que se avanzó sobre la **resistencia a sequía en soja**.

Respecto de esta última, **se trata de un hallazgo presentado en 2012, cuando se logró identificar el gen HAHB-4.2 obtenido del girasol**, que incorporado a otras plantas las hace más resistentes ante la falta de agua y más tolerantes a la salinidad del suelo.

En su momento **fue patentado en los principales países que compran y venden soja (Argentina, Brasil, China, Estados Unidos e India)**, pero para que la nueva tecnología pueda ser comercializada primero se debe obtener la habilitación en cada país. Esto es precisamente lo que se ha anunciado.

Según lo establecido en la [Resolución MAGyP N° 763](#), el circuito para la autorización de la comercialización de Organismo Vegetal Genéticamente Modificado (OVGM) consta de un procedimiento administrativo en tres etapas: (1) Evaluación de los riesgos para los agroecosistemas derivados del cultivo en escala comercial del OVGM en consideración, a cargo de la Dirección de Biotecnología y de la CONABIA; (2) Evaluación del material para uso alimentario, humano y animal, la cual es competencia del SENASA y del Comité Técnico Asesor para el Uso de OGM (CTAUOGM); y (3) Dictamen sobre los impactos productivos y comerciales respecto de la comercialización del material genéticamente modificado a cargo de la Dirección de Mercados Agrícolas del MAGyP.

Restando estas dos últimas etapas, **se espera que a fin del corriente año se logre la aprobación para su comercialización**. De todas maneras, también debe esperarse el mismo proceso en aquellos mercados de

destino del producto, que acorde a las ventas actuales son la UE y China.

Un paso atrás

La Comisión Europea (CE) presentó a mediados de abril **el resultado de su revisión del proceso** de toma de decisiones **para la autorización de organismos genéticamente modificados (OGM)**. La misma tuvo su origen en las [orientaciones políticas](#) presentadas al Parlamento Europeo en julio de 2014, a partir de las cuales se eligió a la actual composición de la CE.

De acuerdo a los resultados de la revisión, la CE ha señalado la **necesidad de efectuar cambios que reflejen los puntos de vista de la opinión pública y permitan que los Gobiernos nacionales tengan más peso en el proceso de toma de decisiones** acerca del uso de OGM autorizados en la UE para el consumo de los animales (piensos) o de las personas (alimentos). Para esto **propone que se modifique la legislación a fin de conceder a los Estados Miembro (EM) más libertad para restringir, o prohibir, en su territorio el uso de OGM autorizados en la UE**.

La finalidad del nuevo planteamiento es **alcanzar un equilibrio adecuado entre el mantenimiento de un sistema de autorización de la UE y la libertad para que los Estados decidan acerca del uso de OGM en su territorio**. Esto no implica la modificación del actual sistema de autorización, basado en datos científicos y a cargo de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA por sus siglas en inglés). Lo que sí va a cambiar es que, una vez se haya autorizado un OGM para ser utilizado como alimento o pienso en Europa, los EM tendrán la posibilidad de decidir si se excluyen voluntariamente de la autorización del uso de ese OGM específico, justificándolo en motivos legítimos distintos de los evaluados a escala de la UE, es decir, el riesgo para la salud humana o animal o para el medio ambiente. La propuesta **refleja y complementa los derechos ya concedidos a los Estados Miembro en lo que se refiere a los OGM destinados al cultivo por la [Directiva \(UE\) 2015/412](#)** que entró en vigor a principios de abril, a partir de un reciente acuerdo entre el Parlamento Europeo y el Consejo.

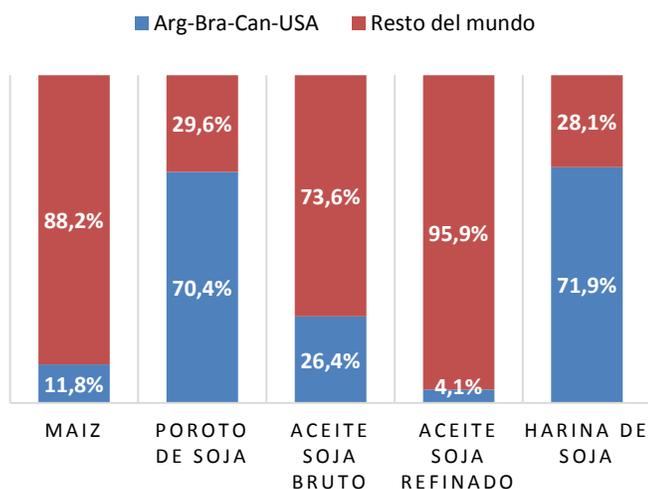
De aprobarse este proyecto, **se crearía una excepción significativa a uno de los principios de la UE, como es la libre circulación de mercancías** a través de las fronteras **dentro del bloque económico**. Los gobiernos de **Argentina, Brasil, Canadá y EE.UU.**, es decir los mayores productores y exportadores de productos transgénicos, **han advertido a la CE sobre la posibilidad de llevar adelante cualquier propuesta**

que ponga en peligro la integridad del mercado único de la UE.

En una carta dirigida al presidente de la Comisión Jean-Claude Juncker, y firmada por los embajadores ante la UE de estos países, se señaló que se estaba siguiendo de cerca la revisión del proceso de autorización de organismos genéticamente para alimentación, forraje y el proceso de importación de los mismos. Agregaron que **se confiaba en que la CE se asegurará de que las opciones que se consideran son plenamente compatibles con las obligaciones de la UE ante la OMC.**

Como se observa en el gráfico que sigue, **los productos de estos cuatro países con mayor participación en el comercio con la UE son el poroto de soja y la harina de soja, con más del 70% de participación. Lo siguen el aceite de soja en bruto (26,4%) y el maíz (11,8%).**

Importaciones UE por origen – promedio 2010-14



Fuente: Elaboración propia en base a datos WITS.

La CE justifica su propuesta en que cada EM debería tener voz en el proceso de aprobación. El funcionamiento actual no ha permitido el avance en la aprobación de OGM, ya que no permite que las preocupaciones individuales de los Estados sean tenidas en cuenta. A su vez, sostiene que la propuesta daría a estos la base jurídica para aplicar las prohibiciones nacionales de importación en materia de OGM para "otros factores legítimos" que no se refieren a cuestiones de salud y seguridad.

Asimismo, **la implementación de una medida de este estilo podría generar reclamos contra la UE en el marco de la Organización Mundial del Comercio.** Esto sería porque la prohibición de las importaciones de OGM específicamente por motivos no relacionados con la salud o la seguridad implicaría una clara violación del

Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. En virtud del artículo 2.2 del mismo, los miembros de la OMC "se asegurarán de que cualquier medida sanitaria o fitosanitaria sólo se aplique en cuanto sea necesaria para proteger la salud y la vida de las personas y de los animales o para preservar los vegetales, de que esté basada en principios científicos y de que no se mantenga sin testimonios científicos suficientes (...)". La excepción está dada por el Art. 5.7 que "Cuando los testimonios científicos pertinentes sean insuficientes, un Miembro podrá adoptar provisionalmente medidas sanitarias o fitosanitarias sobre la base de la información pertinente de que disponga (...)."

En este caso se contaría con una evaluación de riesgos realizada por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), por lo que se estaría violando dicha normativa.

Por otro lado, **el 24 de abril la CE aprobó 10 nuevas autorizaciones para OGM para alimentación y piensos, además de otras 7 renovaciones de autorizaciones vigentes y la autorización para importación de dos variedades de flores OGM.** Todos estos productos han sido evaluados científicamente por la EFSA y las autorizaciones tienen una validez de 10 años, y cualquiera de los productos producidos a partir de estos OGM estarán sujetos a las normas de etiquetado y trazabilidad de la UE.

Los productos autorizados se añadirán a la lista existente de 58 OGM autorizados en la UE, que incluyen maíz, algodón, soja, colza y remolacha azucarera.

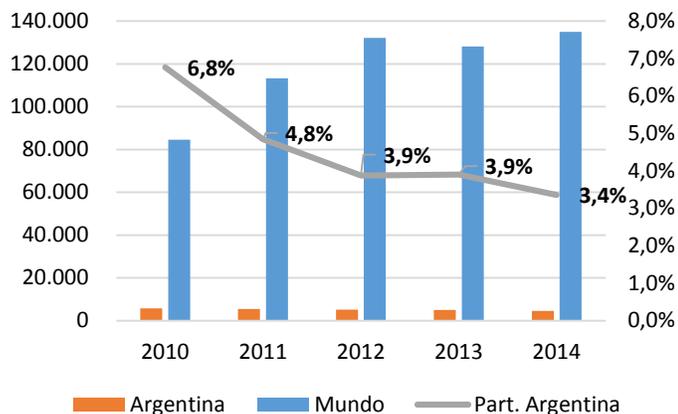
ARGENTINA - CHINA

Perdiendo posiciones

Mientras China continúa aumentando sus compras de productos agroindustriales, las exportaciones argentinas a ese destino descienden por cuarto año consecutivo, por lo que nuestro país pierde posiciones en el mercado del gigante asiático. De acuerdo a un [Informe de la Consejería Agrícola](#), las importaciones chinas de estos productos desde Argentina totalizaron 4.536 millones de dólares en 2014, un 21% menos que el nivel alcanzado en 2010.

Si bien la participación del comercio agrícola en el global de China con el mundo es marginal, **es importante destacar el gran crecimiento que vienen registrando las compras de alimentos,** que han llegado a duplicar a las exportaciones chinas en este rubro. **En 2014 China importó productos agroindustriales por 135 mil millones de dólares y exportó por 72 mil millones, incrementando un 3,9% el déficit comercial que registra con sus socios comerciales.**

Importaciones chinas de productos agroindustriales - en millones de dólares



Fuente: Aduana China.

Desde la Consejería subrayan que aunque China ha conseguido una relativa autosuficiencia en materia de granos con un incremento constante de su producción; su creciente demanda de alimentos para satisfacer a una población en aumento y con mayor poder adquisitivo y nuevos hábitos de consumo, ha motorizado tanto las compras de materias primas para su industria aceitera, de piensos, textil, calzado, muebles y construcción, como así también de las manufacturas de origen agrícola, como lácteos, carne bovina y ovina, entre otros.

No obstante, **las importaciones registran una fuerte concentración**: 30 posiciones arancelarias concentraron el 69% de las importaciones totales agroindustriales chinas, con un fuerte predominio de las materias primas, pero con un crecimiento de lácteos, maderas, cueros, sorgo, y cebada, entre otros. Se destacan las importaciones de porotos de soja, que constituyen el 30% del total.

La concentración también es importante en cuanto a sus proveedores: 20 países fueron origen del 84% de las importaciones agroindustriales chinas. **Con un marcado descenso en su participación desde 2010** (cuando abastecía el 6,8% del mercado), **Argentina se ubicó en 2014 en el séptimo lugar con el 3,4%**; detrás de EE.UU. (22,4%), Brasil (16,1%), Australia (6,6%), Nueva Zelanda (6,3%), Canadá (4,6%) y Tailandia (3,9%).

Precisamente Nueva Zelanda, Chile, Perú, Tailandia, Indonesia y Vietnam, países que poseen Tratados de Libre Comercio con China, cuentan con una ventaja competitiva que les ha permitido escalar posiciones en este mercado. Por su parte, Australia seguramente fortalecerá su posición a partir de la entrada en vigencia del TLC que concluyó con China en diciembre de 2014.

A pesar de los esfuerzos por aumentar y diversificar el comercio, **las ventas argentinas al mercado chino se encuentran muy concentradas en unos pocos**

productos, sobresaliendo **los productos del complejo sojero** que **representaron en 2014 el 84,5%**. Esta situación coloca a la Argentina en una situación de vulnerabilidad ante las decisiones de política china, como la adoptada en 2010 para restringir las importaciones de aceite de soja.

A pesar de ser un destino con creciente potencial, **el resto de los productos agroindustriales por el momento no tienen un mayor acceso**. Algunos rubros de relativa importancia fueron tabaco, lácteos, carne bovina deshuesada congelada, carne aviar (garras y alitas), y aceite de maní en bruto. Debe notarse que incluso dentro del complejo sojero existe una tendencia a la primarización de los envíos, debido a una clara política china de fomento a su industria de procesamiento de oleaginosas.

En relación a 2013, las importaciones chinas de productos agroindustriales argentinos se contrajeron un 9,3% en términos de valor, por las menores compras de porotos de soja (-8%) y aceite de soja (-33%). No obstante, algunos rubros como carne bovina, productos lácteos, productos de la pesca y carne aviar registraron fuertes aumentos.

Durante 2014, **Argentina fue el primer proveedor de China de aceite de soja** (42% del mercado) **y aceite de maní** (48%), segundo de aceite de girasol (1%), y tercero de porotos de soja (8%), maní (20%) y carne aviar (7%).

El descenso de las exportaciones agroindustriales tiene claras repercusiones en la relación comercial bilateral total, que arroja un déficit creciente para nuestro país, que llegó en 2014 a 5,8 mil millones de dólares.

Para conseguir una relación beneficiosa que modifique estas deficiencias estructurales presentes en los actuales intercambios comerciales y promueva las inversiones recíprocas, **Argentina necesita de un profundo cambio en su estrategia de relacionamiento con China**.

Hasta el momento el Gobierno argentino ha optado por un acercamiento bilateral, que se ha intensificado en los últimos años y culminó con la suscripción de una Asociación Estratégica Integral. Debido a que la pertenencia al Mercosur le impide negociar preferencias arancelarias, este acercamiento se ha **limitado a la firma de Protocolos Sanitarios y Fitosanitarios** que permitieron la apertura del mercado chino a productos como maíz, sorgo, carne deshuesada congelada, lácteos, peras y manzanas y carne aviar.

Recientemente, el Ministerio de Agricultura argentino informó que se están desarrollando negociaciones con las autoridades sanitarias chinas para la apertura del mercado a nuevos productos como carne bovina enfriada, carne porcina, ovina, miel, uvas de mesa, alfalfa, y arvejas secas entre otros.

Aunque estos acercamientos son necesarios, para aprovechar todo el potencial que ofrece el fuerte interés de China en Latinoamérica **es imperativo privilegiar una estrategia plurinacional de la región**, que disminuya las enormes asimetrías que existen en el poder de negociación y permita superar las limitaciones propias de los esfuerzos nacionales.

ARGENTINA - CARNES

Partió primer cargamento

El día 20 de abril **partió el primer cargamento con unas 110 toneladas de carne terminada en feedlot (engorde a corral) para cubrir la denominada cuota 481 de la Unión Europea**. Se trata de un cupo de 48.200 toneladas anuales distribuidas entre seis oferentes habilitados: Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Uruguay y la Argentina. **Se espera que este año nuestro país coloque al menos unas 1.000 toneladas por dicha cuota**.

Se reconoce como una oportunidad más que interesante para la industria cárnica argentina ya que, **a diferencia de la Hilton que tributa un 20%, la carne que ingresa por esta cuota no abona aranceles**. Asimismo, requiere animales con no menos de 100 días terminados a corral y no menos de 30 meses de edad, frente a la Hilton cuyos animales tienen que haber sido criados a pasto y sin encierros. Además, permite a la industria colocar más cortes, ya que para la cuota 481 pueden ser 18 cortes, contra ocho de la Hilton. La Argentina en Hilton está enviando cuatro cortes (lomo, cuadril, bife ancho y bife angosto) y empezará con 13 de la cuota 481.

La exportación bajo la cuota de carne vacuna de alta calidad a la UE había quedado oficialmente aprobada en septiembre del 2014. A partir de ese momento y tras cinco años de negociaciones internacionales, Argentina está habilitada a exportar estos cortes de carne premium al mercado comunitario, lo que permite fortalecer los vínculos comerciales existentes y contribuir al desarrollo del sector ganadero nacional.

Otro mercado que el sector mira con atención es el estadounidense. **En el marco de la OMC, se encuentra desarrollándose un caso que podría determinar la entrada de carne bovina refrigerada argentina a EE.UU.** Se trata de un reclamo por el cierre del mercado en 2001, año en cual se detectaron varios focos de aftosa en nuestro país.

En [agosto de 2014](#), el servicio de Inspección y Sanidad de Animales y Plantas (APHIS por sus siglas en inglés), agencia dependiente del Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA), publicó dos normas de importancia para el ingreso de carne bovina argentina al mercado estadounidense. Por una de ellas, notificó que la

Patagonia argentina es una zona libre de aftosa sin vacunación, tal como fue calificada por la OIE en 2002. Y la otra se trataba de un proyecto de norma para declarar que las importaciones de carnes bovinas de la Argentina, al Norte de la Patagonia no implican riesgos de transmitir el virus de la aftosa. Con dichas medidas se esperaba se resolviera la controversia, pero aparentemente no se llegó a buen puerto y el caso continuó su curso, y **todo parece indicar que este año habrá noticias favorables respecto del mismo**.

ARGENTINA - BIOCOMBUSTIBLES

Fortalecer el mercado interno

La Subsecretaría de Combustibles de la Nación publicó en el Boletín Oficial la Disposición 1/2015, por la cual se **modificó la forma de establecer el cálculo del precio del bioetanol**. El valor es determinado sobre la base de la "fórmula de precio que considera costos más rentabilidad para producir un litro de bioetanol a partir de maíz o cualquier otra materia prima distinta a la caña de azúcar". Dicha fórmula de precio surge de la suma de los costos de maíz, mano de obra, del vapor, de electricidad y otros conceptos.

De esta manera, **se oficializa la separación de precios entre el etanol proveniente de caña de azúcar del elaborado en base a maíz**.

ETANOL Precio según Res. SE 44/2014 [\$/l]

MES	BIOETANOL	
	a Base de Caña	a Base de Maíz
04-2015	8,558	6,954
03-2015	8,534	7,016
02-2015	8,613	7,385
01-2015	8,622	7,774
12-2014	8,595	8,183
11-2014	8,614	8,614
10-2014	9,067	9,067

Claudio Molina, Director Ejecutivo de la Asociación Argentina de Biocombustibles e Hidrógeno, señaló que tanto **la industria azucarera como los productores cañeros del NOA han solicitado al gobierno que se eleve el porcentaje de corte de etanol con las naftas, llevándolo del actual 10% al 12%, con un objetivo final del 20%**.

En cuanto al **biodiesel**, remarcó que si no cambia la relación precio gasoil mineral y del aceite vegetal, **el petróleo crudo debería aumentar a 70-80 dólares el barril para que el biodiesel con los precios actuales del aceite sea competitivo**.

Como se señaló en nuestro anterior Boletín, el año 2014 cerró con una producción de 2.584.290 tn, de las cuales

1.597.624 tn se exportaron y 970.142 tn se destinaron a abastecer el mercado doméstico. Este año no se espera alcanzar estos niveles, dadas las dificultades para colocar el producto en mercados externos, principalmente en la UE, cerrado desde fines 2013 por medidas antidumping. Por su parte, **CARBIO alertó que en el primer trimestre de este año el volumen comercializado representó menos de la mitad del promedio de un sólo mes en 2014.** Agregó que la situación era crítica, al tiempo que sugirió que las autoridades apuesten a aumentar el consumo en el mercado interno.

Señalaron que **el biodiesel depende mucho de las exportaciones** a partir de la capacidad de producción que se tiene, a través de un mercado establecido y a amplia disponibilidad de materias primas. En la actualidad Argentina tiene una capacidad de producción de 4 millones de toneladas por año, por lo que la actividad se encuentra "profundamente parada".

Desde el sector se propone que, **para aumentar la demanda interna, se aumente la mezcla del gasoil con biodiesel superior al 10%** que actualmente contempla por ley la Secretaría de Energía de la Nación, **proponiendo un corte del 15 o 20% por lo menos en rodados de gran porte como camiones y colectivos.** Asimismo, destinar biodiesel para la generación de energía eléctrica, tal como lo establece la Ley 26.093 que no se está cumpliendo, en reemplazo parcial del gasoil importado.

ARGENTINA - RUSIA

Se profundizan los vínculos con Moscú

Cumplíéndose el 130 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas, y **con el objetivo de continuar profundizando las relaciones bilaterales, la Presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, visitó la Federación de Rusia** los días 22 y 23 de abril. Durante su estadía firmó junto a su par ruso, Vladimir Putin, una Declaración **elevando la relación entre ambos países a la categoría de Asociación Estratégica Integral.**

Acompañada por gran parte de su gabinete, Fernández rubricó también una veintena de convenios de cooperación en distintas áreas, que se suman a los firmados en ocasión de la visita de Putin a Buenos Aires en julio del año pasado.

Entre los más destacados se encuentran los relacionados con el sector energético. Aunque preliminares, se subscribieron dos prometedores Memorándum de Entendimiento: entre el consorcio ruso Gazprom e YPF, **para la exploración y producción de hidrocarburos en el yacimiento Vaca Muerta;** y entre el Ministerio de Planificación y la corporación rusa Rosatom, para **la construcción de una nueva central**

nuclear en el país. Además, se firmó el contrato para la construcción de la represa hidroeléctrica Chihuido I en Neuquén. De esta manera, aunque restan negociaciones, probablemente con una nueva Administración en Argentina, Rusia se sumaría al desembarco chino en este sector.

En materia de agricultura, **se firmó el Programa Argentino-Ruso para Cooperación en Materia de Agricultura, Pesca y Acuicultura para los años 2015-2016.** El mismo contempla el intercambio de información y experiencia en materia de genética, elaboración y armonización de normas de evaluación de tecnologías en el ámbito de la biotecnología; el desarrollo de disciplinas de regulación y control de calidad de productos vitivinícolas; y la promoción de la cooperación entre las organizaciones científicas en los sectores de pesca y acuicultura. También se acordó la renovación del Convenio Marco de Cooperación Científico-Técnica entre el INTA y la Academia Rusa de Ciencias Agrícolas. Según el ministro argentino, Carlos Casamiquela, estos convenios redundarán en un aumento de la exportación de bienes y servicios argentinos.

Por otro lado, **la Presidenta participó de un foro empresarial** y se reunió con los principales referentes económicos y ejecutivos de empresas de ese país con la intención de favorecer las inversiones rusas en Argentina. En su intervención **destacó la "complementariedad"** que presentan las economías, **y manifestó que "Argentina es un país para invertir"**, recordando que puede producir alimentos para 400 millones de habitantes. Aprovechó su discurso para denunciar la prohibición estadounidense al ingreso de carne y limones argentinos por cuestiones fitosanitarias, lo que juzgó "inconcebible".

En el marco de esta visita **tuvo lugar, asimismo, una misión comercial multisectorial** para diversificar y promocionar el comercio bilateral. Precisamente, la cuantía de los flujos comerciales estuvo en el centro de la escena cuando el mandatario ruso resaltó un descenso del 12% durante el año pasado. **Ambos países manifestaron la intención de alcanzar los cinco mil millones de dólares de comercio en 2016.**

Los intercambios comerciales se han incrementado notablemente durante el último lustro hasta rondar los 2.000 millones de dólares anuales, **de la mano de un aumento en las importaciones argentinas de gasoil ruso,** que redundaron en un déficit para nuestro país en torno a los 620 millones de dólares.

Estancadas desde 2006, las exportaciones argentinas a Rusia representaron en 2013 sólo el 0,9% de las ventas totales, apenas superando los 725 millones de dólares. Los principales productos de exportación fueron frutas, lácteos y carne bovina. **En 2014, según estadísticas rusas, habrían aumentado -**

como consecuencia del embargo ruso a los productos alimenticios procedentes de la UE y EE.UU.- los envíos argentinos de productos lácteos, carne bovina y aviar y pescados y crustáceos.

Comercio bilateral entre Argentina y Rusia – en millones de dólares



Fuente: INAI en base a Trademap.

Destacando la existencia de un "nuevo ordenamiento geopolítico y económico", la visita de la Presidenta argentina a Moscú se enmarca en los lineamientos de política exterior seguidos por su Gobierno en los últimos años, acercándose a los países del BRIC, como China y Rusia, y distanciándose de EE.UU. En el medio de la crisis con EE.UU. y la UE por la anexión de Crimea y el aparente apoyo a las milicias pro-rusas del este ucraniano, Rusia aprovecha el acercamiento con Cristina Fernández para ampliar su influencia en América Latina y desafiar el liderazgo estadounidense en la región.

ARGENTINA - RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES

Buscando alternativas

El secretario de Comercio, Augusto Costa, ratificó que el país cumplirá con el [fallo de la OMC](#), al tiempo que ya se encuentra negociando con Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, demandantes de la Argentina. Sin embargo, el funcionario sostiene que las Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación (DJAI) están en línea con las recomendaciones de la Organización Mundial de Aduanas y como tal permiten otorgar "perfecta previsibilidad" acerca de los requerimientos y disponibilidad de divisas. También aseveró que este cumplimiento "no va a significar ningún cambio del sistema actual, porque

se va a trabajar para poder implementarlo de manera que no afecte la dinámica del comercio exterior".

Distintas fuentes han señalado que el Gobierno argentino se encontraría diseñando un nuevo régimen basado en barreras técnicas, sanitarias y fitosanitarias, que debería estar operativo antes de fin de año. El objetivo es dar cumplimiento al fallo de la OMC, pero manteniendo a la vez una férrea administración del comercio exterior.

Se citó como ejemplo la posibilidad de obligar a que las importaciones de bienes de consumo obtengan certificados de instituciones técnicas u organismos públicos, como el IRAM o el INTI, que comprueben el cumplimiento de todas las reglamentaciones vigentes en el país. Esos trámites podrían acelerarse o demorarse en función de las decisiones comerciales, en plazos equivalentes a los que se toman actualmente para liberar las DJAI.

En el caso de productos vinculados a la alimentación, también deberían pasar por organismos como la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) o el INTA, en busca de certificados que habiliten el ingreso al país.

Huelga decir que todas estas estrategias comerciales implican una utilización deshonesto del sistema legal de la OMC, que solo va a retrasar momentáneamente la aplicación de contramedidas por parte de los socios comerciales perjudicados, comprometiendo la responsabilidad internacional de Argentina y perjudicando aún más la ya vapuleada reputación comercial de nuestro país.

COMERCIO MUNDIAL - OMC - PROYECCIONES

Lenta recuperación del comercio mundial

El comercio internacional continuará con una lenta recuperación, después de tres años de débil expansión. Según la Secretaría de la OMC, el crecimiento del volumen de los intercambios mundiales de mercancías se acelerará ligeramente durante los próximos dos años, pasando de 2,8% en 2014 a 3,3% en 2015 y 4,0% en 2016. Estas tasas se encuentran todavía muy por debajo del crecimiento promedio del 5,1% registrado desde 1990, y del 6% promedio anterior a la crisis.

Con el moderado incremento de 2014, el comercio presenta un crecimiento inferior al 3% por tercer año consecutivo. Entre 2012 y 2014 los intercambios crecieron solo el 2,4% por término medio, el ritmo más lento registrado en un trienio en el que hubo expansión del comercio.

Las exportaciones de los países en desarrollo aumentaron más rápidamente que las de los países

desarrollados el año pasado, un 3,3% frente a un 2,2%. En cambio, **sus importaciones crecieron más despacio**, un 2,0% en comparación con el 3,2%, según el [comunicado de la OMC](#).

En este sentido, el director general del organismo, Roberto **Azevêdo**, manifestó que el **desempeño del comercio** en los últimos años **ha sido "decepcionante, debido** en gran medida **a la prolongada atonía del crecimiento del PIB mundial** después de la crisis financiera". Por este motivo, exhortó a los gobiernos a eliminar las medidas proteccionistas y mejorar el acceso a los mercados.

Varios factores contribuyeron a la desaceleración del comercio y la producción, entre ellos **un crecimiento más lento del PIB en las economías emergentes, la desigual recuperación en los países desarrollados y las crecientes tensiones geopolíticas** en Ucrania, Medio Oriente y África Occidental. Las acusadas fluctuaciones de los tipos de cambio, incluida la apreciación del dólar, han complicado aún más la situación. Por otra parte, la caída de los precios del petróleo en 2014 y la debilidad de las cotizaciones del resto de los productos básicos incidieron negativamente en los ingresos de exportación y redujeron la demanda de importaciones en los países exportadores, aunque también impulsaron los ingresos reales y las importaciones de los países importadores.

En términos de valor, el comercio registró un estancamiento en 2014, mientras que las exportaciones aumentaron tan solo un 0,7%, cifrándose en 18,95 billones de dólares, **lo que refleja una disminución de los precios**. Esta caída **afectó especialmente a las regiones exportadoras de recursos naturales**. El valor de las exportaciones de América del Sur disminuyó un 6%.

Respecto del futuro, la OMC reconoció un sesgo por exceso en sus recientes previsiones sobre el comercio, atribuido a la exageración sistemática desde la crisis financiera de 2008-2009 de las proyecciones del PBI realizadas por distintas organizaciones internacionales.

De esta manera, aunque estudios recientes sobre la actividad y la confianza de las empresas señalan un afianzamiento de la recuperación económica en la UE, un crecimiento limitado en EE.UU. y una actividad moderada en determinadas economías emergentes, en especial Brasil y Rusia; **los economistas de la OMC advirtieron sobre la existencia de varios factores de riesgo**. Los principales son la divergencia entre las políticas monetarias de EE.UU. y la zona del euro, el reavivamiento de la crisis de la deuda europea y una desaceleración mayor de la esperada en los mercados emergentes.

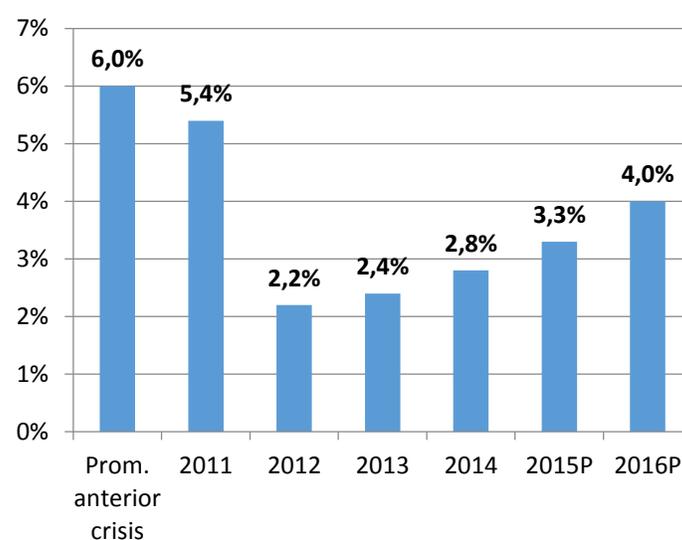
Para este año se prevé que las exportaciones de las economías en desarrollo aumenten en un 3,6%, y sus

importaciones en un 3,7%. En cuanto a las economías desarrolladas, se espera un incremento del 3,2% tanto de sus ventas como de sus compras.

Asia debería ser la región con mayor actividad exportadora (5,0%), seguida de cerca por América del Norte (4,5%). **El crecimiento más débil de las ventas se registrará en América del Sur (0,2%) y otras regiones (-0,6%)**.

En América del Norte y Asia las importaciones deberían aumentar alrededor del 5% en 2015, mientras que en Europa el crecimiento de las importaciones será inferior al 3%. En contraste, se prevé que en América del Sur y otras regiones se registren descensos. **Para China, se espera que la demanda de importaciones se estabilice en lugar de seguir acelerándose**.

Crecimiento del comercio mundial de mercancías



Fuente: OMC.

Un aspecto a destacar es que, **al menos a corto plazo, la expansión del comercio ya no sobrepasará ampliamente el crecimiento económico general**, como venía sucediendo desde hacía décadas (relación 2 a 1). El aumento del comercio mundial en 2014 superó escasamente el incremento del PIB mundial de ese año y, según las previsiones, el crecimiento del comercio en 2015 y 2016 rebasará solo por un pequeño margen el aumento de la producción.

Estos hechos llevan a pensar que en la ralentización del comercio ha intervenido una combinación de factores estructurales y cíclicos. Por lo tanto, **si bien la OMC prevé un crecimiento lento del comercio para los próximos años, no descarta un retorno a un ritmo de crecimiento más rápido** en fecha posterior. No obstante, desde el FMI alertan sobre un sendero mediocre de expansión del producto bruto mundial, con un menor crecimiento en los países en desarrollo. Se

espera que los grandes acuerdos comerciales en negociación contribuyan a devolver al producto y el comercio mundial el dinamismo perdido.

MERCOSUR

Resolver lo interno para potenciar lo externo

A mediados de abril se llevó a cabo una **reunión de coordinadores del Grupo Mercado Común (GMC), en Brasilia**. Tras largas negociaciones, los países que integran el bloque **aceptaron que se firme un nuevo protocolo de adhesión de Bolivia al Mercosur**, con la opción de que cada país remita o no de vuelta el documento a los respectivos Parlamentos para su ratificación.

El protocolo de adhesión original fue firmado en diciembre del 2012, cuando Paraguay estuvo suspendido del Mercosur. Posteriormente, los legislativos de Argentina, Uruguay y Venezuela lo ratificaron.

Tras su reincorporación, **Paraguay sostiene que el mismo carece de validez jurídica, por no llevar su firma**. Se sustenta en lo establecido por el Tratado de Asunción, que dispone que la admisión de un nuevo miembro pleno al Mercosur debe darse por decisión unánime de los Estados Parte.

Por otro lado, a finales de marzo se desarrolló una **reunión entre el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA) y el ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Héctor Timerman**. Debe recordarse que el SICA está integrado por Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana. En dicho encuentro, los ministros **reafirmaron su voluntad de continuar fortaleciendo las excelentes relaciones entre las partes**. Destacaron la importancia del fomento de la cooperación en el ámbito tecnológico, educativo y cultural, coincidiendo que coadyuva significativamente al fortalecimiento de la actividad económica, comercial y productiva. Asimismo, **los representantes del SICA recibieron una propuesta de Acuerdo Marco de Asociación entre su bloque y el Mercosur**, y acordaron poder suscribirlo en un corto plazo.

Por otro lado, el **vicecanciller uruguayo, José Luis Cancela, destacó que si bien Uruguay tiene "un compromiso" con la integración regional** y dejar el Mercosur "no es una opción" para el país, **el bloque "no ha dado los frutos esperados"**. Remarcó la **necesidad de un sinceramiento que discuta su funcionamiento**, además de una **estrategia de inserción internacional**. También planteó que el

Mercosur tiene algunos acuerdos extra-regionales, pero está ausente de otros donde participen las mayores economías del mundo. **Afirmó que el bloque debería abocarse a una estrategia de mayor participación en este juego de acuerdos entre bloques**, y que decididamente se debían agotar esfuerzos para avanzar en las negociaciones con la Unión Europea.

Esto se suma a lo declarado por el **Canciller Nin Novoa**, quien admitió que era **necesario para el funcionamiento del Mercosur explorar la posibilidad de flexibilizar los mecanismos de negociación comercial**, mediante un sistema de ritmos y velocidades diferentes que le permita a los Estados miembro avanzar bilateralmente hasta la justa medida de sus posibilidades.

De todas maneras, la **negociación con la UE** no pasa por su mejor momento. A finales de marzo, **la comisaria europea de Comercio, Cecilia Malmstrom, pidió que los países del Mercosur mantengan una "ambición equivalente" sobre un futuro acuerdo de Asociación**, de cara a continuar una negociación que sigue bloqueada.

Consultada por si espera que logren intercambiar sus primeras ofertas de acceso a mercados con motivo de la cumbre euro-latinoamericana que se celebrará en junio en Bruselas, Malmstrom dijo que "nos estamos escribiendo" sobre ello. En lo que parece un paso atrás en la negociación, **indicó que esperaba reuniones futuras, en donde se analizaría el nivel de ambición de las dos partes antes de volver a negociar**.

Desde el **Mercosur expresaron que ya está definida su oferta** de bienes, servicios, inversiones y compras gubernamentales, pero afirmaron que **no han podido intercambiarla porque los europeos alegan no haber finalizado aún el proceso de consultas internas para entregar su propuesta**.

OCDE

Zoología de los acuerdos regionales

Un nuevo informe de la OCDE por Linda Fulponi **analiza el componente agrícola de 53 acuerdos comerciales regionales** (RTAs, por sus siglas en inglés) firmados entre 1992 y 2009, comparando sus principales características y relevancia para el comercio.

Según el estudio, los acuerdos regionales abarcan un grupo complejo de objetivos económicos y políticos. Pero a pesar de esto, **las concesiones arancelarias continúan siendo elementos clave**, y respecto a las mismas, aún existen diferencias importantes entre los países. **Los acuerdos Sur-Sur redundaron en mayores esfuerzos en eliminación de aranceles**, pasando en promedio de 28% a 92% de líneas con arancel cero. Por otro lado, en los acuerdos Norte-Sur el

porcentaje avanzó de 68% a 87%. En cuanto a agregados geográficos, **los países de América Latina hicieron los mayores esfuerzos**, pasando la proporción de líneas con arancel cero de 30% a 94%, mientras que los acuerdos de Asia-Pacífico pasaron de 70% a 97%. **Los acuerdos inter-regionales representaron avances mucho menores: 68% a 86%.**

De todas maneras, las cifras enmascaran las numerosas excepciones y el uso de cuotas. **Los lácteos, azúcar, cereales y carnes continúan siendo protegidos** salvo en contadas excepciones.

Por otro lado, el estudio observa que **las reglas de origen suelen ser más estrictas para los productos agrícolas que para los industriales**, frecuentemente requiriéndose un cambio de capítulo para que un producto sea considerado de su país de origen. **Ello sería especialmente problemático para los productos agrícolas procesados.**

En cuanto a las políticas sobre las exportaciones, un 50% de los acuerdos prohíben los subsidios a estos flujos comerciales. **La mayor parte, por otro lado, prohíben las restricciones a las exportaciones, con pocas excepciones.**

Para ayuda interna, los acuerdos sólo suelen reiterar un compromiso con el proceso en la OMC. Similarmente, existen pocos compromisos concretos en el caso de medidas sanitarias y fitosanitarias.

El informe agrega que **el impacto de las preferencias arancelarias en agricultura es significativo.** Para los flujos comerciales preexistentes, un **1% de margen preferencial incrementa el comercio promedio en 2% con respecto a proveedores alternativos, y 48% cuando el margen supera el 10%.** Destaca que en el sistema comercial presente, **el no tener un acuerdo con un mercado específico es considerado una desventaja.**

El estudio **incorpora además una serie de recomendaciones** que, según la autora, los futuros acuerdos deberían tener en cuenta en el sector agrícola. Limitar el número de excepciones, simplificar y mejorar las reglas de origen, prohibir el uso de subsidios a la exportación y las restricciones a las exportaciones, limitar el uso de salvaguardias especiales, y varias medidas para mejorar el uso de medidas sanitarias y fitosanitarias.

UE - PAC

Fin de las cuotas lácteas

La Unión Europea se encuentra transitando ya un nuevo camino en materia de política agropecuaria, que planteará importantes desafíos al futuro de su sector

lechero. **El pasado 31 de marzo finalizó el régimen de cuotas lácteas**, que había sido **creado en 1984 imponiendo límites a las producciones nacionales para hacer frente a los excedentes estructurales**, consecuencia de una política que incentivaba la producción comunitaria a niveles que superaban ampliamente la demanda. La eliminación de estas restricciones a la oferta de leche al interno de la UE fue acordada en la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) de 2003, y confirmada en el denominado "chequeo médico" de 2008.

De acuerdo a la Comisión Europea (CE), esta medida **responde a la necesidad de ofrecer flexibilidad a los productores para responder a la mayor demanda del mercado mundial**, especialmente en los países asiáticos. El Ejecutivo comunitario destacó que, incluso con cuotas, las exportaciones lácteas de la UE han aumentado en los últimos cinco años un 45% en volumen y un 95% en valor. **Se espera que este crecimiento continúe**, particularmente en el caso de los productos con valor añadido (tales como el queso), pero también en el de los ingredientes que se utilizan para la fabricación de productos nutricionales, dietéticos y para deportistas.

También subrayó que las sucesivas reformas de la PAC han acentuado la orientación del sector al mercado, **dotándole, al mismo tiempo, de otros instrumentos más focalizados para ayudar a los productores de las zonas vulnerables**, donde los costes de producción son más altos.

No obstante, **entidades de productores protestaron en Bruselas**, porque consideran que el nuevo sistema conducirá a aumentos de producción y caídas de precios e ingresos. Sostienen que la CE debería facilitarles más herramientas para responder a la volatilidad de precios. **Las opiniones se encuentran divididas entre aquellos que sostienen que la producción de leche en la UE aumentará** como consecuencia de la supresión de las cuotas, **y aquellos que creen que principalmente se producirá una redistribución** de la producción en favor de los países más competitivos del bloque. Dado que la UE es uno de los principales exportadores mundiales de estos productos, la medida podría tener consecuencias para el mercado internacional.

En declaraciones, **el Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan, afirmó que "el final del régimen de cuotas lácteas constituye un reto a la vez que una oportunidad.** Un reto, porque toda una generación de productores lácteos tendrá que vivir en circunstancias radicalmente nuevas y desenvolverse, qué duda cabe, en un medio caracterizado por la volatilidad. Pero será también, ciertamente, una espléndida oportunidad en términos de crecimiento y empleo".

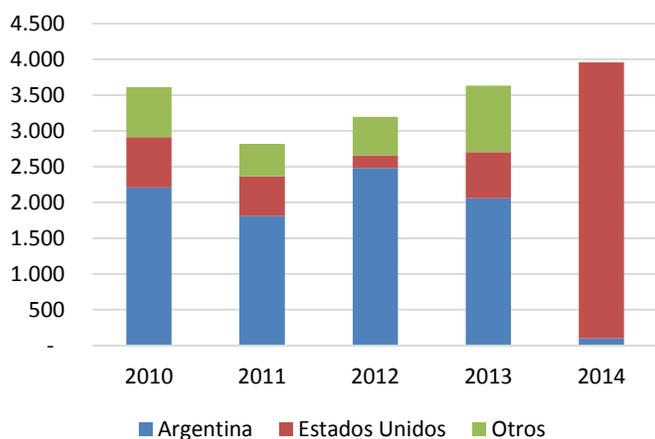
Argentina pierde mercados

De similar manera a lo que ocurre en Perú (Ver [Boletín 143](#)), **Colombia aplica aranceles variables al maíz** que se incrementan al reducirse el precio de importación, con el fin de estabilizar su precio interno, situación que toma gran relevancia en un contexto de bajos precios internacionales del grano.

Sin embargo, **el Acuerdo de Promoción Comercial firmado entre ese país y EE.UU. le permite a este último ingresar con una cuota libre de impuestos** - hoy de más de 2 millones de toneladas -, además de fijar un cronograma de desgravación.

De ese modo, por ejemplo, **hoy Argentina ingresa al país con un 48,55% de arancel, que se torna prohibitivo frente al 0% que paga EE.UU. dentro de la cuota o incluso el 16,70% fuera de la cuota.** La situación se tradujo en una considerable caída de las exportaciones de maíz argentino a Colombia, pasando de 2 millones de toneladas en 2013 a sólo cien mil en 2014.

Importaciones colombianas de maíz por origen – en miles de toneladas



Fuente: SICEXT.

Las alarmas existieron. Ya en el año 2010 MAIZAR, en un [trabajo](#) coordinado por la Fundación INAI, recomendaba "seguir de cerca el Acuerdo de Libre Comercio firmado entre EE.UU. y Colombia", y "**estar alerta para que el país del norte no acceda al mercado colombiano**

con una mejor preferencia que la otorgada a la Argentina en el marco de la ALADI".

Pero los mercados extranjeros no solamente buscan comprar al que puede llegar con mejor precio, sino que, sobre todo en los alimentos, requieren continuidad en el abastecimiento. Son ya conocidas las dificultades de Argentina para proveer a Brasil, que llevaron a este país a buscar exportadores alternativos (Ver [Boletín 134](#)). Recientemente, de acuerdo con un artículo de [La Nación](#), ante el mismo problema **Bolivia apunta a una solución diferente. Frente a la falta de confiabilidad en la exportación argentina**, buscará lograr el autoabastecimiento por medio de un mecanismo de acción público-privada. Los medios de acción son variados, incluyendo seguros agrícolas y líneas de financiamiento.

CHINA

La nueva ruta de la seda

China se encuentra trabajando vigorosamente para llevar a cabo una serie de proyectos de infraestructura que le permitirían una mejor ruta comercial hacia el oeste. Entre estos se incluyen la "Ruta Marítima de la Seda", el Corredor Económico BCIM (Bangladesh, China, India y Myanmar), y el Corredor Económico China – Pakistán.

Este último uniría la región de Xinjiang con el puerto de Gwadar en Pakistán, **constituyéndose como un camino de utilidad tanto para el petróleo de Medio Oriente como para el transporte de productos chinos con destino a Europa o el norte de África.**

China se mostró dispuesta a cooperar con India con el fin de vincular su proyecto de la "Ruta Marítima de la Seda" con la iniciativa "Mausam" de India. Ambos países acuerdan que los proyectos pueden redundar en beneficios comunes. A pesar de ello, **las relaciones bilaterales encuentran aún ciertas trabas, principalmente dada la existencia de conflictos fronterizos.** Sin embargo, existen visiones que interpretan que ambos países se encontrarían en un buen contexto para resolver estos problemas. **Es posible que haya novedades al respecto durante la próxima visita del Primer Ministro indio Narendra Modi a Pekín en mayo.**

Fuentes: Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Boletín Informativo de la Consejería de Agricultura de España en EE.UU., Boletín de la Consejería Agrícola de la Embajada Argentina en China, Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercial, Diario El País, Agencia Télam, Reuters, The Economist, Valor Carne, O Globo, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.